



**INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA TRANSBINAC S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores.
TRANSBINAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Suplente de **TRANSBINAC S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

He examinado el Balance General de la Compañía **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del dos mil diecinueve.

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 ya que la empresa solo mantuvo movimientos económicos normales en este año en los cuales se mantienen en su capital accionario es decir mil seiscientos dólares (\$1.600,00 00/100).

He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administrativos de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias. Nada llamo mi atención que me llevara a considerar que haya habido casos de incumplimiento de dichas obligaciones.

Mi agradecimientos a la Gerencia y personal de **TRANSBINAC S.A.**, por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Atentamente


Benítez Montecel Geovanny
COMISARIO

